



Rama Judicial  
República de Colombia  
Juzgado Laboral del Circuito de Chiriguana

[J01lctoChiriguana@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:J01lctoChiriguana@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Calle 7 No. 5 – 04 Barrio El Centro  
Segundo Piso Palacio De Justicia  
Chiriguana – Cesar  
Tel: 5760302.

Chiriguana, Veintisiete (27) de Septiembre de Dos Mil Veintitrés (2023).

## LIQUIDACIÓN DE COSTAS.

Dentro del Proceso Ejecutivo Laboral seguido por **OSCAR ENRIQUE ORELLANO HERNANDEZ contra TEMPORALES UNO A BOGOTÁ S.A.S. Y OTRA. RAD. 20-178-3105-001-2022-00159-00**. Se ordenó la liquidación de costas, mediante auto fechado Once (11) de Septiembre de Dos Mil Veintitrés (2023), las cuales estarán a cargo de la parte demandada **TEMPORALES UNO A BOGOTA S.A.S. Y TRANSPORTES MONTEJO S.A.S.**, de la siguiente manera:

IMPUESTO:	.....\$0
GASTO JUDICIAL:	.....\$0
AGENCIAS EN DERECHO:	.....\$2.320.000.-
TERMINO DEL TRASLADO:	TRES (03) DIAS
FECHA Y HORA DE COMIENZO:	27 DE SEPTIEMBRE DE 2023 (08:00 A.M.)
FECHA Y HORA DE TERMINACIÓN:	29 DE SEPTIEMBRE DE 2023 (06:00 P.M.)

Se fija el presente traslado en el micrositio (Traslado Especiales y Ordinarios) de este despacho en la página de la rama judicial para que se surtan los efectos de los artículos 365, 366 y 446 del Código General del Proceso, en armonía con el artículo 110 ibídem, y el artículo 9 de la Ley 2213 del 13 de Junio de 2022.-

Firmado Por:  
Jorge Mario Dearmas Perez  
Secretario  
Juzgado De Circuito  
Laboral 001  
Chiriguana - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e46a4ed19a840ce3eef09da96b1119220d610e0012de45ffeda316408e01a03b**

Documento generado en 27/09/2023 03:56:55 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**  
**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**